

Datos del Producto

Número de Registro: 24046 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 27/10/2008 **Renovación:** **Caducidad:** 31/12/2026

Nombre Comercial: FLORANID DOBLE ACCION

Titular

COMPO IBERIA, S.L.
Avenida Diagonal 188
08018
(Barcelona)

Fabricante

BASF AKTIENGESELLSCHAFT
Crop Protection Division Agricultural Center
D-67058 LIMBURGERHOF
(Ludwigshafen)
ALEMANIA

Composición

2,4-D ACIDO 0,7% (SAL DIMETILAMINA) + DICAMBA 0,1% (SAL DIMETILAMINA) [GR] P/P

Envases

Caja de cartón de 1,5 kg y 3 kg.
Garrafa esparcidora de 3 kg, bolsa de 7,5 kg y sacos de 15 kg y de 25 kg .
Para jardinería exterior doméstica caja de carton de 1/2 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Céspedes de gramíneas	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	30 g/m2	Tratar solamente en praderas de uso recreativo. Se excluye cualquier aplicación en zonas de pastos.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Céspedes de gramíneas	NP

Condiciones Generales de Uso

Aplicar a voleo manualmente o mediante distribuidor suspendido de tractor, distribuyendo uniformemente los gránulos sobre la zona a tratar,.
Efectuar una única aplicación por año, 3-4 días después de segar, realizando un riego previo al tratamiento.

Clase de Usuario

Uso reservado a aplicadores profesionales.
Para jardinería exterior doméstica la capacidad del envase no excederá de 1/2 Kg.
Para usuarios no profesionales, exclusivamente los tipos de envases autorizados para jardinería exterior doméstica.



Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador utilizará guantes de protección adecuados durante la operación de mezcla/carga y aplicación, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.
Para jardinería exterior doméstica deben utilizarse guantes de protección adecuados.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	<p>S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos</p> <p>S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta</p> <p>S24/25 -Evítese el contacto con los ojos y la piel</p> <p>S2 -Manténgase fuera del alcance de los niños.</p> <p>S22 -No respirar los polvos</p>
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	S56 -Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos



Gestión de Envases

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de:

- a) Los envases de uso profesional entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.
- b) Los envases autorizados para jardinería exterior doméstica elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.



Otras Indicaciones reglamentarias

En la etiqueta del producto se hará constar lo siguiente: "contiene 2,4-D, puede provocar una reacción alérgica".
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

